



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

A C T A CONSEJO TÉCNICO

En sesión ordinaria del Consejo Técnico (ROCT02-270812) del Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías, del lunes 27 de agosto de 2012, se reunieron los consejeros técnicos en la sala de juntas del ICIMAP a las 12:00 h, para analizar y discutir los puntos de la siguiente:

CAMPUS VERACRUZ

Calle Hidalgo No. 617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27

Calle Independencia
No. 30 (antes 38)
Piso 1 y 2
Colonia Centro,
CP 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfono
(229) 202 28 28

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
- 2.- Designación de comité ampliado del M.C Pedro Reyna González, estudiante de doctorado
- 3.- Validación de programas de trabajo e informes de productividad de investigadores y técnicos
- 4.- Revisión de solicitudes para participar en la convocatoria: Apoyos complementarios para la consolidación institucional de grupos de investigación.
- 5.- Validación del cambio de consejeros estudiantiles
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura de la sesión

Después de revisar todos los puntos de la orden del día y aprobarla, este consejo tomo los siguientes:

A C U E R D O S

- 1.- Se aprobó la lista de asistencia con todos los integrantes del consejo técnico.
- 2.- Se aprobó la solicitud de comité ampliado del M. C. Pedro Reyna González. La coordinación de posgrado emitirá oficio dirigido a los interesados.
- 3.- La validación se pospuso por problemas en el sistema de captura del DEPA.
- 4.- Se aprobó la solicitud de la Dra. Gabriela Galindo Cortés para participar en la convocatoria

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

Apoyos complementarios para la consolidación institucional de grupos de investigación (Repatriación, Retención y Estancias de Consolidación). La aspirante del programa de retención debe cumplir con los requisitos de ingreso al SNI al término de su año de retención, o de lo contrario no se le apoyará para que se incorpore laboralmente a la UV.

5.- Se validó el nombramiento de los nuevos consejeros estudiantiles: para Maestría Biol. José Otilio Avendaño Álvarez y suplente Biol. Andrea Palmira Aguilar Chacón; para Doctorado M. C. Carlos Poot Delgado y suplente M. C. Germán Aron Ayala Rodríguez.

6.- Se acordó que la Coordinación del Posgrado hará constancias y oficios de asignación de comités tutelares y lectores pendientes. Se acordó que el registro de tutorías se hará con el oficio de asignación de comité tutorial emitido por la coordinación del posgrado.

7. – Se clausuró la sesión a las 15:00 hrs.

Una vez leído y aprobado el acuerdo, se levanta la presente acta para los fines legales y necesarios y la firman por el Consejo los siguientes miembros.

**CAMPUS
VERACRUZ**

Calle Hidalgo No. 617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27

Calle Independencia
No. 30 (antes 38)
Piso 1 y 2
Colonia Centro,
CP 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfono
(229) 202 28 28


Dra. Ma. de Lourdes Jiménez Badillo
Directora


Dr. César Mejías Mandujano
Coordinador Posgrado


Dr. Alejandro Granados Barba
Consejero Investigador


Dr. Leonardo D. Ortiz Lozano
Consejero Técnico


Dr. José Antolín Aké Castillo
Consejero Técnico


Dra. Patricia Arceo Briseño
Consejero Técnico